



IDEAS para una universidad del siglo XXI

Ideas sobre ...

la promoción de un modelo social del siglo XXI

La universidad no es solo un centro formativo, también es una institución educativa. Ello quiere decir que no es posible evadirse de la obligación de formar a las nuevas generaciones en los valores correspondientes a la sociedad del siglo XXI. La igualdad y no discriminación por ninguna causa, prácticas y métodos de trabajo respetuosos con nuestra sociedad y nuestro planeta, y la promoción y defensa de los valores de una sociedad democrática deben estar presentes en los planes de formación de todas las titulaciones. No es posible formar buenos profesionales, investigadores y profesores si la base para ello es la injusticia social y el individualismo egoísta. Por ello, consideramos que toda acción desde el gobierno de las universidades debe incluir el fomento de los valores éticos entre todos los que integran la institución.

La acción cultural y la potenciación de estas actividades deben ser aspectos diferenciales de las universidades. Las sociedades más justas son, indefectiblemente, las más cultas y el papel formativo excede la impartición de títulos universitarios. La universidad es y debe seguir siendo la casa del saber.

Con estas premisas, se deben identificar acciones encaminadas a que los titulados, y los que formen las universidades, tengan una formación cultural, científica y moral acorde con las necesidades del siglo XXI. Una formación abierta e integradora que ayude a todos a convertirse en mejores personas y ciudadanos.



Sobre los valores

La sociedad del siglo XXI no es igual que la anterior, y esto se debe reflejar en todo lo que se haga. Todos, PDI, PAS y estudiantes, son embajadores de la institución y sus acciones son las que reflejan sus valores.

Las principales líneas de actuación deben orientarse desde y hacia las personas y el entorno en el que se habite. Pero en un mundo globalizado no es posible olvidar que las personas somos todos, los que han estado, estamos y también los que pueden estar si se les da una oportunidad.

El entorno es todo el mundo y no es posible restringirlo a lo más inmediato. No es posible actuar de forma ética si se obliga a terceros, aunque estén lejanos, a llevar a cabo prácticas de subsistencia inaceptables.



IDEAS para una universidad del siglo XXI

Las acciones requieren conocimiento (valores a buscar, criterios y evaluaciones, contraste y comparación...) que constituye el software del modelo. Todo el mundo cree saber qué es lo correcto y qué no lo es, pero darle un soporte objetivo permitirá ampliar la visión al máximo al tener en cuenta un mayor número de opiniones. En el caso de la universidad, como institución educativa que es, puede aportar un gran conocimiento en determinados aspectos concretos. Por ello, se pueden definir ejes de cooperación donde la aportación académica sea de relevancia. Estas líneas prioritarias no supondrán en ningún caso el menoscabo o minusvaloración de acciones individuales promovidas por el personal universitario.

Las acciones requieren recursos para llevarse a cabo y se aplican sobre cuestiones materiales, que constituyen el hardware del modelo. Acciones concretas, oficinas de soporte y ayuda, participación y colaboración con otras iniciativas exigen un esfuerzo, que debe ser recompensado, y la puesta a disposición de los intervinientes de los medios necesarios para que estas acciones puedan llevarse a la práctica.

También se puede identificar, como aspecto básico, el fomento de nuevas formas de comportamiento con respecto a la sostenibilidad de nuestro planeta. La construcción de las infraestructuras universitarias es un ejemplo típico donde se pone el foco, intentando lograr edificios de menor consumo energético, pero no olvidemos que el uso de los recursos es también factor clave. La forma en la que se trabaja en los despachos, bibliotecas, laboratorios y aulas tiene mucho que ver con el despilfarro energético.

La universidad, como institución, debe responsabilizarse en ser un factor coadyuvante para lograr estos objetivos de sostenibilidad. La Organización de las Naciones Unidas, ONU, definió diecisiete diferentes, denominados **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** cuyo fin era que todos, en la medida de nuestras posibilidades, orientaran el trabajo en las direcciones allí indicadas. España aceptó los ODS y las universidades deben participar en los mismos. Se pueden proponer acciones concretas inspiradas en el cumplimiento de los ODS.

Hacer una lista de valores morales es compleja y siempre conflictiva, pero se pueden destacar aquellos que van encaminados a:

- Fomentar la igualdad entre las personas, sin ninguna exclusión.
- Promover la conciliación familiar en el cuidado de menores y otros dependientes.
- Favorecer la solidaridad hacia aquellos que precisan recursos adicionales para su integración social o tengan necesidades especiales para poder tener igualdad real de oportunidades.



IDEAS para una universidad del siglo XXI

- Fomentar que la igualdad de oportunidades también se extienda a todos los territorios y que la universidad sea un coadyuvante de la vertebración territorial y no corresponsable del vaciamiento de las zonas rurales menos favorecidas o con déficit de infraestructuras.
- Extender y aplicar la idea de que el cuidado del entorno no es una cuestión de moda. Aunque un modelo más sostenible y de menor impacto medioambiental está muy relacionado con las infraestructuras y su uso, las formas de comportamiento personal son absolutamente imprescindibles y deben ser enseñadas y fomentadas entre los estudiantes.
- Buscar la integración europea e internacional de la universidad española.
- Fomentar la cooperación y la colaboración frente al individualismo egoísta.
- Fomentar las políticas de acogida a estudiantes extranjeros entre los alumnos universitarios como nuestros mejores embajadores.
- Buscar la forma de que nuevas prácticas más acordes con una sociedad más sostenible se implanten entre PDI, PAS y estudiantes, como el uso de transporte colectivo, hábitos de consumo...
- Enseñar las mejores prácticas disponibles (*Best Available Techniques*) en las diferentes titulaciones impartidas.
- Promover la mejora de las condiciones laborales, incluyendo las referidas a la finalización de la carrera profesional.
- Practicar la discriminación positiva si esta va encaminada a superar lo antes posible situaciones de clara injusticia social.
- Establecer un conjunto de acciones, medidas y políticas inspiradas y alineadas con los ODS.



Sobre la acción cultural

Es también muy importante que la universidad sea huésped y anfitriona de los foros de la nueva sociedad. La variada oferta permite promover muchas acciones para seguir extendiendo la cultura. Las acciones en esta línea no deben estar enfocadas únicamente a convertirse en un generador de actividades, sino también a promover que los integrantes puedan participar en las mismas, independientemente de quien sea el organizador.

Además, aunque el entorno es global, las acciones, obviamente, se llevarán a la práctica mayoritariamente en el ámbito territorial más inmediato, pero ello no significa que deban circunscribirse únicamente a cada comunidad inmediata.



IDEAS para una universidad del siglo XXI

Un aspecto importante a destacar es que esta acción cultural debe servir también para que la universidad amplíe sus capacidades por medio de la incorporación de más personas, no solo PDI, PAS y estudiantes. Las acciones deben permitir establecer fórmulas estables para la integración de personal no estrictamente académico, por lo cual, y para no caer en una continua improvisación, cualquier estructura propuesta debe tener definidos con antelación y claridad los siguientes aspectos:

- **Objetivos.** Hay que establecer los fines de las acciones. De esta manera es posible tener una idea más clara de las necesidades económicas, y su adaptación a las políticas presupuestarias, y si son precisas acciones encaminadas a la obtención de financiación específica. Los objetivos claros son fácilmente explicables y comprensibles, por lo que toda acción de promoción y publicidad externa será más eficiente.
- **Acciones permanentes o esporádicas.** Todas las universidades son lo suficientemente grandes como para pensar que habrá acciones que conduzcan al establecimiento de estructuras permanentes que requieran una organización propia, incluyendo recursos financieros permanentes. En otros casos, las acciones serán puntuales y sin continuidad. Pero en todos ellos se darán situaciones de colaboración, pudiendo que la universidad en cuestión sea la organizadora principal o una cooperadora. Es necesario definir las figuras de coordinación con terceros para que la cooperación llegue a buen fin.
- **Colaboradores externos.** Es muy necesario, casi imprescindible, contar con el apoyo de expertos en acción cultural, sea en la temática en cuestión, sea en cuestiones de comunicación, pero estos colaboradores, personas físicas o jurídicas, pueden no pertenecer orgánicamente a la institución académica. Por tanto, hay que organizar un marco estable para:
 - Profesionales externos que colaboren de forma habitual.
 - Organizaciones sociales y empresariales donde PDI, PAS y estudiantes puedan desarrollar actividades.
 - Agrupaciones de exalumnos para lograr el mejor *feedback*.
 - Redes culturales y sociales existentes en la comunidad a las que se considere adecuado pertenecer.

Si la universidad entra de lleno en el siglo XXI, el modelo social general del país avanzará más rápido y mejor en el camino de la justicia y de la igualdad entre todos.